

### 3. Estrategias comunicativas

- Promover la Campaña "Más mujeres Más política" a través de programas de radio, carteles, un folleto y un spot.
- Hacer uso de los medios de comunicación para darles mayor visibilidad a las mujeres candidatas. Los medios de comunicación serán de carácter:
  - público,
  - privado,
  - aquellos que pertenezcan a diferentes entidades o instituciones.
- Promover el uso de un lenguaje no sexista y la inclusión de la agenda de las mujeres y la equidad de género en los programas de candidatos/as para lograr un cambio en las actitudes públicas y en la cultura política.

### 4. Alianzas estratégicas

Fortalecer alianzas estratégicas entre las mujeres y los hombres que ocupan cargos políticos, los partidos y movimientos, así como los diferentes grupos civiles que conforman la organización de mujeres, para la construcción de una agenda de equidad de género.

### 5. Estrategias educativas y de capacitación

Desarrollar programas de capacitación para mujeres y hombres con el fin de ampliar sus conocimientos y entrenamiento en temas en los que se pueden incluir:

- el empoderamiento,
- la igualdad y la equidad en el liderazgo político,
- funcionamiento interno de los partidos y movimientos políticos,
- funcionamiento del sistema electoral que está vigente en Colombia,
- Conocer la incidencia que pueden tener las diferentes figuras electorales en la elección de las mujeres,
- funcionamiento de los diferentes cuerpos colegiados de elección popular,
- funcionamiento de los mecanismos y espacios de participación que establecen la Constitución y la ley.

### MÁS INFORMACIÓN

#### Federación Colombiana de Municipios FCM

Carrera 7 N° 74-56/64 Piso 18  
Teléfono 593 4020  
Fax 593 4027  
Bogotá D.C. - Colombia  
www.fcm.org.co  
contacto@fcm.org.co

#### Federación Nacional de Concejos de Colombia FENACON

Carrera 7 N° 27-52 Of. 202  
Teléfono 283 0838 - 283 8408 - 334 2069  
Bogotá D.C. - Colombia  
www.fenacon.org  
correo@fenacon.org



FEDERACION  
COLOMBIANA  
DE MUNICIPIOS



Federación  
Nacional  
de Concejos



# Más mujeres Más política

**Campaña  
nacional  
para  
promover  
la participación  
política  
de las  
mujeres  
en Colombia**

**2005 - 2007  
Primera fase**



## ANTECEDENTES

Los sistemas democráticos modernos además de dar seguridad y bienestar a la población, deben ofrecer suficientes mecanismos de participación ciudadana en los asuntos públicos. Los ideales de la democracia moderna suponen la igualdad de mujeres y hombres sin distinción de raza, sexo, religión, lengua, entre otros. Lo anterior implica reconocer que la presencia en la esfera política de los diversos colectivos de la sociedad es indispensable para asegurar la viabilidad de la democracia y de una sociedad plural.

Colombia ha sido fructífera en la inclusión de mecanismos de participación en la Constitución Política, a través de los cuales se busca una vinculación permanente de la ciudadanía a los procesos de formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los programas y políticas públicas, así como la participación directa a través de la consulta popular, el referéndum, el plebiscito, las iniciativas legislativas o a reclamar una inclusión efectiva.

Las mujeres, aunque han ganado autonomía, visión e identidad en el espacio público, en la práctica están incluidas en la representación muy deficientemente. Es más factible que las mujeres puedan hacer un mayor uso del derecho a decidir quién gobierna, que del derecho a ocupar los espacios de poder formal como lo constatan las siguientes cifras: Congreso 12%, Alcaldías: 7%, Concejos municipales 13%, Gobernaciones 6%, Asambleas 16%.

La Campaña Nacional "Más mujeres Más política" busca promover la participación política de las mujeres en Colombia y pretende contribuir al fortalecimiento de la reforma institucional. Reforma sustentada en la perspectiva de género, necesaria si se intenta impulsar el desarrollo integral de nuestras sociedades latinoamericanas para construir un Estado Democrático de Derecho.

## DESARROLLO DE LA CAMPAÑA

En el año 2005 nació el proyecto autónomo que convocan la Federación Colombiana de Municipios (FCM) y la Federación Nacional de Concejos de Colombia (Fenacon), apoyados por la Friedrich Ebert Stiftung en Colombia (Fescol), el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), el Programa de Apoyo a la Descentralización y el Desarrollo Local para la Paz de la Agencia de Cooperación Técnica Alemana (Prodespaz/GTZ), el Instituto Nacional Demócrata (NDI) y USAID Colombia/PFDL con el fin de facilitar espacios de interlocución entre las mujeres y el Estado, construir un proyecto político común desde los distintos grupos poblacionales, saberes e ideologías.

En abril de 2005 se conformó una Mesa de Trabajo en la que se reunieron diversos sectores sociales involucrados en el tema de la participación política y género. A partir de este momento se invitó a discutir sin discriminación o restricción alguna acerca de los siguientes aspectos: ¿Cuáles serían las estrategias que asegurarían la participación política plena y equitativa? y ¿en qué escenarios y con qué prioridad son pertinentes estas estrategias?

Las entidades promotoras se encontraron periódicamente en un espacio abierto para desarrollar las medidas y estrategias con el fin de lograr una equitativa participación política de las mujeres. Lo anterior, con el ánimo de contribuir en la búsqueda de la paz mediante procedimientos democráticos, que involucren en una primera fase (2005 - 2007) a 30 mil mujeres y hombres de todo el territorio colombiano.

El producto de este trabajo es la Campaña Nacional "Más mujeres Más política" que plantea y busca la consecución de cinco estrategias encaminadas a cualificar la acción política con enfoque de género.

## LAS CINCO ESTRATEGIAS DE LA CAMPAÑA

La campaña tiene como condición que los diversos sectores de la sociedad se comprometan en el desarrollo de estas cinco estrategias:

### 1. Estrategias políticas

- Impulsar dentro de los partidos y movimientos políticos campañas para que los estatutos de las colectividades incluyan:
  - Un porcentaje mínimo de cupos para las mujeres en listas que se presenten a elecciones.
  - Un porcentaje mínimo de mujeres en los cargos directivos de partidos o movimientos políticos.
  - Un comité conformado por personas de ambos sexos de forma paritaria que verifique el cumplimiento de los estatutos de los partidos.
- Fortalecer la capacidad de las oficinas de género y/o desarrollo social frente a los temas de equidad entre mujeres y hombres en:
  - las entidades públicas,
  - los partidos y movimientos sociales,
  - a nivel nacional y local.
- Identificar en las estructuras internas de los partidos y movimientos políticos, y en general en los ámbitos de toma de decisión, los canales que son claves para garantizar:
  - la inclusión y adopción de la agenda de género,
  - el ingreso de las mujeres a estos espacios.
- Dentro de los partidos y movimientos políticos nombrar a una persona responsable de velar por la disciplina partidista sobre los temas de la mujer y vigilar que se rindan cuentas sobre su aplicación en la asamblea.

### 2. Estrategias económicas

- Financiar las campañas electorales de las mujeres. Para ello se propone adelantar dos acciones concretas:
  - Conformar un fondo de aportantes que apoyen económicamente a las candidatas.
  - Inclusión de garantías económicas para las mujeres en la reglamentación de la reforma política.

